



NOTIFICACIÓN

Para dar cumplimiento a la Resolución de Alcaldía nº 38/2010 tengo a bien notificar la convocatoria del Pleno, que se traslada de forma literal:

De conformidad con lo establecido en los artículos 80, 81 y 82 del Real Decreto 2568/1986, Reglamento de Organización, Funcionamiento, Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y atendida la competencia que a esta Alcaldía le atribuye el artículo 21.1.C de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar Sesión Ordinaria del Pleno, **el día 28 de enero de 2010, a las 19:00 horas**, al objeto de tratar los asuntos del siguiente Orden del Día:

PUNTO PRIMERO.- EXCUSAS DE ASISTENCIA

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS ANTERIORMENTE.

PUNTO TERCERO.- INTERVENCIÓN DE ALCALDÍA.

A.- PARTE RESOLUTIVA

PUNTO CUARTO.- PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010

PUNTO QUINTO.- ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR EN EL MUNICIPIO DE CAMARMA DE ESTERUELAS.

PUNTO SEXTO.- APROBACIÓN DE CIFRA OFICIAL DE POBLACIÓN RESULTANTE DE LA REVISIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL A FECHA 01 DE ENERO DE 2009.

PUNTO SÉPTIMO.- PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA, LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO, LA UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PAGO TELEMÁTICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PUNTO OCTAVO.- SECCIÓN DE URGENCIAS.

B.- PARTE DE CONTROL

PUNTO NOVENO.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA.

PUNTO DÉCIMO.- ESTADO DE TESORERÍA Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la convocatoria y Orden del Día de la sesión a los miembros que componen el Pleno del Ayuntamiento.

En Camarma de Esteruelas, a 25 de enero de 2010.

EL VICESECRETARIO INTERVENTOR
(P.D. Resolución nº670/2009)